



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 20 de febrero de 2014

Notificación No. 052

Doctora:
RAQUEL OTERO DE KATIME
Edificio B.C.H.
La Ciudad
Email: roterod@procuraduria.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: Dalila Santanilla León
Demandando: Administradora Colombiana de Pensiones
Radicado: 2013 – 00082

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 13/09/2013 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Eduardo de Jesús Marín Issa
Secretario.



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 20 de febrero de 2014

Notificación No. 053

Señores:

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DE LA NACIÓN

Calle 70 No. 4 – 60

Bogotá D. C.

Email: procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Demandante: Dalila Santanilla León

Demandando: Administradora Colombiana de Pensiones

Radicado: 2013 – 00082

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 13/09/2013 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Eduardo de Jesús Marín Issa

Secretario.



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 20 de febrero de 2014

Notificación No. 054

Señores:

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"

Carrera 10 No. 72 – 33 Torre B Piso 11

Bogotá D.C.

Email: notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Demandante: Dalila Santanilla León

Demandando: Administradora Colombiana de Pensiones

Radicado: 2013 – 00082

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 13/09/2013 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Eduardo de Jesús Marín Issa

Secretario.



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Entregado: Notificación auto admisorio Rad. No. 2013-00082
postmaster@defensajuridica.gov.co
Enviado: jueves 20/02/2014 02:22 p.m.
Para: jadmin04smr@notificacionesrj.gov.co
Mensaje | details.txt (487 B)
Datos adjuntos sin titulo 00018.txt (4 KB)

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:
procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: Notificación auto admisorio Rad. No. 2013-00082

Ver más acerca de: postmaster@defensajuridica.gov.co.

Notificación auto admisorio Rad. No. 2013-00082
Nuevo Correo De Notificaciones <jadmin04smr@notificacionesrj.gov.co>
Enviado: jueves 20/02/2014 02:11 p.m.
Para: 'roterod@procuraduria.gov.co'; procesos@defensajuridica.gov.co; notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co
Mensaje | DALILA SANTILLANA LEON.PDF (5 MB)
ADM.NyR.RAD.082-20130001.pdf (140 KB)

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
Calle 22 No. 4 – 70, Oficina 510, Edificio Galaxia, Santa Marta D. T. C. e H.

Santa Marta, 20 de febrero de 2014

No. 052

Doctora:
RAQUEL OTERO DE KATIME

Ver más acerca de: jadmin04smr@notificacio...